

# EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Año 4.º

Número 468

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 "
Número sueto.	0'15 "

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE 1889

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción: Puerta Nueva, 14, y en la Administración. FERIA 6.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia, al Director.

## LA LUZ ELÉCTRICA

Prometimos en nuestro número anterior, ocuparnos de la cuestión del alumbrado, iniciada por «El Diario», y como el que promete, á dar se obliga, no tenemos más remedio que cumplir el compromiso contraído voluntariamente, y exponer desde luego en pocas líneas lo que sobre la cuestión del alumbrado nos sugiere nuestro escaso criterio.

Desde luego estamos de acuerdo en cuanto se refiere á la síntesis del artículo del colega, es decir, en la instalación del alumbrado eléctrico en esta población; por que el que hoy existe no merece en los tiempos que corremos de progreso, y de la importancia de esta ciudad, que se le dé el nombre de alumbrado.

En lo que diferimos, en lo que no estamos conformes ni podemos estarlo, es que la instalación de la luz eléctrica, debe ser obra de una sociedad particular de esta población, nunca debe llevar la iniciativa el ayuntamiento, por que sus fondos son deficientes para sufragar los gastos de una mejora que implica sacrificios de relativa consideración.

Claramente demuestra el articulista, según se desprende lógicamente de sus palabras, que á menos que algu-

na sociedad, ó particular no se presente al municipio haciendo proposiciones, éste no debe pensar jamás en llevar la iniciativa, y por tanto no dar paso alguno en mejora de tanta importancia por su excesiva necesidad.

Pues si Orihuela había de esperar que la instalación del alumbrado no tuviera efecto hasta tanto le fuera viable al ayuntamiento, entonces... los vecinos ya pudieran esperar sentados; por la sencilla razón de que el municipio no es fácil, por no decir imposible que pueda jamás disponer de una cantidad importante para conducir al terreno de la práctica un servicio que está reclamando de consumo toda la población.

También encontramos difícil que haya sociedad que sin tener exacto conocimiento que los representantes del pueblo entrarían en negociaciones y establecerían formal contrato para el objeto indicado, se presentarán ante la corporación municipal á hacer las proposiciones que tuvieran por conveniente.

Esto, ni es lógico, ni es lo correcto.

En todas las reformas ó mejoras que traten de establecerse en las respectivas localidades, la iniciativa como es natural, procede siempre y en todos casos de los administradores legales del pueblo de los que llevan su representa-

ción, y si la obra no procuran llevarla á efecto por administración, entonces establecen las bases necesarias para que se subasten, ó se entienden con empresas particulares si las reformas no merecen los honores de la pública licitación.

Comprendiéndolo perfectamente nuestro ayuntamiento, disintiendo en un todo del parecer del autor del artículo publicado en «El Diario» autorizó al alcalde, si nuestros informes no son inexactos, para que proponga á cualquier empresa, compañía ó particular, dado caso que se prestaran á establecer el alumbrado eléctrico, 15000 pesetas anuales, ó sea el total que arroja todo el capítulo del alumbrado.

Nos parece un tanto alzada la cantidad que el Ayuntamiento se propone conceder; pues entendemos, la retribución ha de ser en proporción al coste de la cantidad que se invierta en la cosa.

Si por ejemplo, la instalación de la luz eléctrica no asciende su gasto á 14000 duros, y el municipio le satisface la cantidad anual de 15000 pesetas, percibe el concesionario un interés lo menos de un 20 por ciento, y esto nos parece sumamente excesivo.

Ahora bien; si de las quince mil pesetas, se descarta el haber ó dotación de los sere-

nos, entonces la cosa varía por completo; ya en esa forma no debe tener inconveniente nuestro municipio en buscar alguna sociedad ó compañía y empezar desde luego las negociaciones para poder venir á un acuerdo.

Si el Ayuntamiento ha entrado en su cálculo que en esta Ciudad puede formarse alguna compañía que se proponga en llevar á efecto mejora tan deseada, deseche semejante ilusión, por que aquí no hay costumbre en formarse empresas para realizar obras de relativa importancia; si esta población además de ser agrícola fuera también industrial, no haríamos objeción de ninguna especie; pero como desgraciadamente no lo es, hay que buscar las empresas en otra parte.

Próximas á esta población existen compañías dedicadas á varias especulaciones, y principalmente á la instalación de la luz eléctrica.

Practíquense por el Ayuntamiento cuantas gestiones sean necesarias para adquirir relaciones con las sociedades que hay establecidas en Alicante, Murcia y Cartagena, y hacemos únicamente mérito de las indicadas por ser las más inmediatas, razón por la que convendría á estas efectuar la contratación ó negociación; y una vez en relaciones con cualquiera de las sociedades mencionadas, es po-

sible no desechara por inadmisibile, lo que el Alcalde autorizado por el Ayuntamiento se propone conceder.

Pues de lo contrario, si permanecemos cruzados de brazos esperando que las sociedades vengan á nosotros, sin tener exacto conocimiento que se gestiona por parte del municipio para la colocacion del alumbrado eléctrico, entonces, Orihuela nunca tendrá la dicha de contar con un buen alumbrado, y siempre subsistirá en tinieblas, en el mismo ser y estado, sin mutacion ni alteracion alguna, y el pueblo estará en su perfecto derecho en exclamar:

Los hombres que al frente se hallan en la administracion local no pretenden ni ponen los medios convenientes para que se haga la luz.

SUETOS Y NOTICIAS.

A no ser por la oportuna intervencion de la pareja de municipales que presta servicio en el Arrabal de Roig, hubiera habido que lamentar el miércoles en la noche alguna desgracia, y el susto consiguiente á muchas personas que salian del rosario de la iglesia de Capuchinos.

Se hallaban en la calle de Santiago dos individuos dirimiendo una contienda, pero en tal forma lo hacian, que en vez de discutirla de palabra como era lo lógico, emplearon para mejor convencerse, el garrote, y no pareciéndoles todavía suficiente, sacaron a relucir las correspondientes facas; y cuando ya se aprestaban á embestirse como dos gallos ingleses, se apareció la pareja, la que tuvo necesidad de echar mano á los sables para ser obedecida, conduciéndolos á la cárcel, sin preferir los de los palos ni una palabra... buena, por que malas... fueron muchas, y por demás escandalosas.

No se moleste «El Diario» en escitar de nuevo el celo de las autoridades, para que vigien á

los panaderos á fin de que confectionen el pan como es debido, y que su peso sea equitativo, y no se halle adulterado con sustancias nocivas á la salud.

No se moleste el colega; aqui en esta bendita tierra, cuando dominan los fusionistas hay que abandonar y relegar al olvido todo cuanto tienda en beneficio del vecindario.

¿Qué les importa á los proces pseudo-fusionistas que el pan se expendan adulterado, bien ó mal confectionado y falto de peso?

Nada, todo eso les importa un bledo.

Son cosas tan baladíes que no merecen la pena de ocuparse de ellas.

Con que caro colega, tenga paciencia y sufra con resignacion las flaquezas de los fusionistas, y abandone por ahora la cuestion del pan y otras *menudencias* por el estilo, dégelas para mejor ocasion en que haya quien preste oido a sus justas denuncias.

El martes estuvo lloviendo toda la noche, pero con abundancia, y dejándose oír algunos truenos de menor *cuantía*; pero en la madrugada, serian próximamente las seis, se dejó oír un estampido horroroso que hizo levantar de la cama a más de un ciudadano que tienen desarrollado el sistema nervioso, creyéndose que se habia venido abajo el firmamento.

Cayeron varias exhalaciones.

Por un olvido involuntario dejamos de consignar la procedencia de una composicion poética, titulada «Serenata» que recortamos de nuestro apreciable colega «La Publicidad» de Cartagena.

Como no tenemos costumbre engalanarnos con ropa ajena por más que sea mucho mejor que la muestra, siempre por lo mismo procuramos consignar al pie de cada escrito la procedencia de donde tomamos los recortes.

Pero todo el mundo está sugesto á errores, ó á omisiones involuntarias.

El miércoles en el tren mixto de Alicante regresó á esta pobla-

cion nuestro Ilmo. Obispo, acompañado de los canónigos Lectoral, Penitenciario y Doctoral, despues de terminado el concilio provincial que ha tenido lugar en Valencia.

Damos á nuestro querido Prelado nuestra más sincera bienvenida, como asimismo a los demás señores.

Vamos á satisfacer la curiosidad de «El Diario» respecto á la pregunta que nos hizo, ¿que hay sobre la plaza de toros?

Pues hay, que la comision no descansa en recabar acciones para la mencionada plaza, y que si á la fecha no está ya trazado el terreno para la edificacion es debido, a que los propietarios de los terrenos en donde conveniria construir el circo, por más gestiones que se han practicado para que los vendan ó los permuteen, no hay medio de poder conseguirlo.

Estó es lo que hay por ahora, y queda contestada la pregunta de «El Diario»

El viernes en la mañana y cuando los pasajeros se dirigian á la Estacion en Elche, advirtieron que en la cuneta de la carretera se hallaba un hombre tendido.

Trataron de investigar la causa y observaron con asombro, tenia un tiro en la sien derecha y de sus resultas habia fallecido.

Parece que aquel desgraciado yacia cadaver desde las nueve de la noche anterior.

Así nos lo ha referido un amigo que llegó ayer mañana en el tren mixto procedente de Elche.

Estamos en un todo conformes con el artículo que publicó «El Diario» el martes ultimo titulado: «Urge el remedio», si bien hay que agregar que no solo llevan armas los huertanos, si no tambien la inmensa mayoría de los jóvenes de esta Ciudad; así es que no solo la guardia civil y la municipal deben registrar á aquellos, si no tambien á estos, ya que los padres de familia descuidan el vigilar y castigar á sus hijos cuando se hacen acreedores.

Si se registrara como procede á los mozalbetes que frecuentan

las casas de bebidas; se evitaria que ocurrieran desgracias las más de las veces producidas, por *sobrevino* una pendencia, ó *quien es ella*, por que no yendo provistos por temor al castigo, de sus correspondientes *chismes*, caso de alguna acalorada cuestion, no jugarian nada más que las armas naturales, y no habria que lamentar tanta desgracia.

Urge desde luego el remedio como muy acertadamente dice nuestro colega, y al que se le encuentre con armas bien sean prohibidas, bien no pertenezcan á la clase de las anteriores pero que no se hallen autorizados, castígueseles con todo el rigor que la ley establece, y ya tendrán buen cuidado en adelante que no los vuelvan á coger por no sufrir de nuevo las consecuencias de su falta.

El Presidente del alumbrado, con su viage á Madrid nos ha dejado completamente á oscuras.

Es decir, que vivimos en tinieblas.

Pues se ha llevado á Madrid, toda la luz.

Deseamos su regreso.

Para que nos la devuelva.

Respecto al suelto que publicamos en nuestro número anterior sobre la necesidad que hay de que en los trenes mixtos pueda depositarse la correspondencia, debemos poner en conocimiento del ayuntamiento por si está dispuesto á que se lleve á efecto una mejora de gran utilidad para todo el vecindario, y en particular para el comercio, que con salir únicamente un empleado á la estacion de Murcia y Alicante á recoger la correspondencia, estaba zanjada la cuestion, sin gran molestia para las administraciones de las poblaciones citadas.

Ahora corresponde al municipio resolver la cuestion.

Estamos sinceramente reconocidos á nuestro apreciable colega «La Patria» y le damos las más espresivas gracias por haberse puesto á nuestro lado ayudándonos á escitar al señor Gobernador para que se despache con la urgencia que el caso requiere el expediente de espro-

piacion de la carretera de Bigastro.

Tres meses llevamos en esta campaña; la cual seguimos con empeño, por que nos consta á ciencia fija que trascurrido el plazo no se dará un solo golpe en los trabajos de la mencionada carretera, y como esto habia de producir á nuestra querida Ciudad inmenso perjuicio, no desmayamos en la empresa, continuaremos llamando la atencion del Gobernador para que salga á seguida despachado de las oficinas del gobierno civil un expediente que de su pronta resolucion pende, el que algun dia se pueda transitar por un camino, que no es tal camino, sino un rio navegable.

Hasta la fecha hemos tenido la desgracia de no obtener resultado alguno positivo; si nuestros esfuerzos se ven defraudados nos resignaremos, pero con la conciencia tranquila de haber hecho por nuestra parte cuanto humanamente nos ha sido posible, dentro del circulo de nuestras facultades.

Hoy ha tenido efecto en san Francisco la misa cantada que los vecinos de la calle de Abajo dedicaban á N. P. Jesús, la que debió haberse celebrado el domingo anterior, no pudiendo llevarse a efecto como hubiera sido los deseos de los indicados vecinos por la ausencia del R. P. guardian Fray Agustin Malo, por que como dicho Fray Agustin tenia á su cargo el sermón y tenia que ausentarse, se suspendió la celebracion de la misa para este domingo.

A consecuencia de la fuerte y abundante lluvia que calló el martes en la madrugada, desde Beniel hasta Zeneta, estaba convertida toda la via-férrea en un mar, teniendo que estar detenido el tren mixto descendente de Alicante, hasta que hecho el reconocimiento por el ingeniero de la via, pudo seguir su camino.

Esta tarde visitará el cementerio, el Rosario, que de nuestra santa iglesia Catedral, acostumbra á ir á aquel sitio.

De regreso de los baños de Busot, se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro querido amigo el Dr. D. Juan Carrió, acompañado de su distinguida familia.

Convendría á fin de evitar los escándalos que con frecuencia se repiten y como el que tuvo lugar el miércoles en la calle de san Pascual, por si la cantidad que exige el arrendatario de puestos públicos, no es la que legítimamente corresponde percibir cuando llega á esta poblacion un carro con cargamento de harina ó de trigo designado á un establecimiento ó particular, convendria repetimos, que nuestro colega «El Diario» se tomara la molestia de publicar para conocimiento del público, que cantidad deben abonar los establecimientos públicos, ó particulares que reciben trigos ó harinas.

Estando al tanto todos de lo que por el concepto indicado deben satisfacer, terminarán de una vez las cuestiones, y con las cuestiones los escándalos.

Cuando tendrá por conveniente nuestra corporacion municipal elevar la exposicion que se le tiene eficazmente recomendada al ministerio de Hacienda para la rebaja del encabezamiento de consumos?

Nos parece ha trascurrido tiempo suficiente para tener formulada la mencionada exposicion, y francamente, no sabemos, ni podemos comprender la causa que motiva tanta dilacion en confeccionarla.

¡Y luego se extrañarán que la gente les censure y duden que no anima á los señores fusionistas buenos deseos en todo aquello que puede reportar beneficio á la localidad!

Pero caballeros, si nunca llegan Vdes. donde van?

Mejor dicho, nunca se proponen llegar.

Nos ha devuelto la visita, la chispeante revista que se publica en Madrid, «El Latigo», con quien dejamos establecido el cambio.

Nos ruegan algunos vecinos de la calle de Loaces hagamos

público, llamando al mismo tiempo la atencion de la autoridad para que disponga de la manera que lo tenga más conveniente desaparezca un enjambre de chiquillos que invade todas las noches la calle, permitiéndose romper las muestras que algunos comerciantes tienen colocadas en la puerta, y exponiéndose aun dentro de sus casas á que les rompan la cabeza de una pedrada.

Los municipales brillan por su ausencia, y aquellos (los chiquillos) se hallan en completa libertad de hacer cuanto se les antoje, por que no hay nadie que les dé un azote y los mande á la cama.

No es de extrañar que los municipales brillen por su ausencia por ser sumamente deficiente el número de guardias diurnos que existe para prestar vigilancia en toda la poblacion; y si al exiguo número descartamos el que necesitan los recaudadores de consumos, algun otro comisionado de apremio ó el alcalde ó tenientes para practicar algun servicio, se entenderá que no es posible con tan reducida fuerza que pueda la poblacion encontrarse perfectamente servida.

Si pretendemos como es natural que todos los servicios se hallen cubiertos, no hay otro remedio que aumentar la fuerza de guardias municipales.

»Vamos á contestar á «El Diario» por el artículo que ayer nos dedica en cuatro mal pergeñadas líneas y trazadas á grandes rasgos.

Ante todo conviene dejar sentado que no hacemos la oposicion por sistema, ni mucho menos que EL ORCELITANO bebe en fuente que está viciada, ó lleva disuelta en sus aguas el veneno de la falsedad.

Hecha esta breve aclaracion pasemos desde luego hacernos cargo del artículo sobre expósitos que publica «El Diario» en su número de ayer.

Degemos á un lado el poder de los conservadores por que eso á nada conduce; no intente el colega con frases de relumbron ó atacando otros partidos, el querer mejorar con sus frases ó ataques á la fraccion conservadora,

la traslacion de los expósitos á la casa provincial;

Vamos al grano y sintetizemos la cuestion.

Dice en uno de sus párrafos: »Todas las amas se pagarán directamente de la diputacion provincial, y que todos los expósitos que durante un plazo prefijado no encontrasen ama fuera del establecimiento que de ellos quisiesen encargarse fuese remitido á la capital de la provincia dependiendo tambien las amas de la diputacion provincial, si es que se quedasen con alguno»

Pero vayamos por partes.

Si en Orihuela llegase haber un número relativamente considerable de expósitos, por ejemplo, ocho ó diez, y se encontrara número suficiente de amas para su lactancia, ¿se les dejaria á las amas los expósitos, y se les pagaria por la diputacion, ó por exceso de número de amas serian conducidos aquellos á la capital?

Aclarémonos, por que no conviene dejar las cosas en embrion.

Si lo primero, no seriamos de los últimos en aplaudir la disposicion adoptada por el Sr. Ballesteros; pero si lo segundo, tendríamos que censurarla con dureza, por eso pretendemos su perfecta aclaracion.

Ya sabemos se nos dirá que la disposicion antes citada está clara y no admite lugar á dudas; pero sin embargo para nosotros está oscura, y solicitamos su aclaracion, pero que no se dé lugar á nuevas interpretaciones.

De modo que si «El Diario» no tiene inconveniente en contestarnos en demanda de lo que justamente solicitamos, le probaremos que la fuente de donde bebemos no está viciada, ni en sus aguas disuelta el veneno de la falsedad.

## BOLETIN RELIGIOSO

==0==

Santo de hoy: Los innumerables mártires de Zaragoza.

Santo de mañana: S. Carlos Borromeo, ob. y conf.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS

En el establecimiento de encuadernación de José Baño, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

## DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

## VENTA

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.

## TALLER DE TALLISTAS Y CARPINTERIA

DE

## JOSÉ JIMENO

HOSTALES, NÚMERO 28,

Se decoran toda clase de edificios y templos interior y exteriormente en lo relativo á esculturas de adorno, en piedra, yeso, madera y pastas.

## MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, todo y bromo en gran cantidad.

Como carece de la grasa, puede tomarse en verano y aun los más tiernos niños, por ser tambien muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la *anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarrros, desarreglos periódicos* y todo género de *debilidades del organismo*.

Extr. Morruiol Quesada al peptonato de hierro, 3 pts. frasco.—Cápsulas Morruiol Quesada, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.

—En las principales farmacias de España.

Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

## EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes . . . . .	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre . . . . .	1'75 id.
Número suelto . . . . .	0'15 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. **PAGO ANTICIPADO.**